

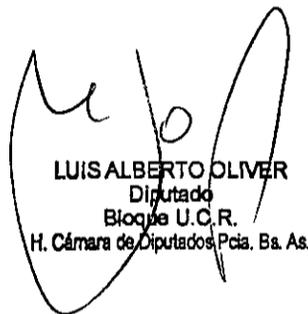
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

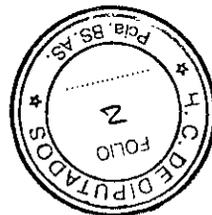
La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, solicite a las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires la instalación de un cajero automático en la localidad de Daireaux, partido homónimo.



LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo dar solución al reclamo de los vecinos de la Localidad de Daireaux, quienes solicitan la instalación de un cajero automático del Banco Provincia en la ciudad.

Los cajeros automáticos permiten realizar diversas operaciones tales como: pago de servicios, consulta de saldo y de últimos movimientos, transferencias y extracciones. Dichas operaciones, se pueden realizar durante todos los días del año y en cualquier horario.

Actualmente los habitantes de Daireaux siendo esta la Localidad cabecera de distrito, cuenta con parte de la población utilizando la red de pago BAPRO/LINK por ser parte de la planta de trabajadores Municipales; sumando a esto el cobro también realizado por jubilados y particulares.

El día 8 de Agosto del corriente el H. C. D. local aprobó una resolución realizando este pedido de acuerdo a la problemática planteada por la mayoría de los trabajadores debido a la falta de un número adecuado de Cajeros Automáticos que les permitiera retirar normalmente sus haberes. (RESOLUCION Nº 1118/11).

Es por ello que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo expresen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.